

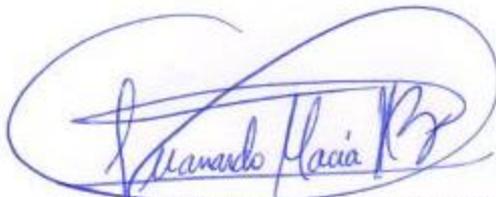
PIEDRACORP S.A.

INTRODUCCION

1. Hemos realizado los balances generales adjuntos de PIEDRACORP S.A., al 31 de diciembre del 2013, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PIEDRACORP S.A., al 31 de diciembre del 2013, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



LEONARDO MANUEL MACIAS BRIONES
Gerente General



CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora

PIEDRACORP S.A.
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
 En dólares estadounidenses

1.) Impuestos Anticipados

	2013	2012
Anticipo impuesto a la renta año 2008	79	79
Anticipo impuesto a la renta año 2009	80	80
Saldo final	159	159

2.) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se constituían con los siguientes saldos:

	2013	2012
Cuentas por cobrar a Nirsa	845	845
Saldo final	845	845

3.) Cuentas por Pagar

Se constituyen así:

	2013	2012
Compañías Relacionadas	32,444	29,215
Ctas. por pagar a Julio Aguirre Román	67	67
Ctas. por pagar Accionistas	29	
Saldo final	32,540	29,282

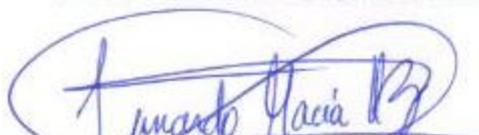
4.) Patrimonio de los Accionistas

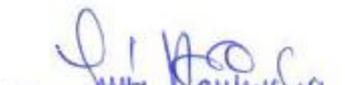
Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 20.000 acciones de US\$ 0,04 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Baquerizo Torres Agustín Humberto	5,000	200
Egas Cottallat Héctor Alejandro	10,000	400
Tircio Torres Pedro Julián	5,000	200
Total	20,000	800

20.000 acciones de \$ 0,04 cada una


 LEONARDO MANUEL MACÍAS BRIONES
 Gerente General


 CPA. LUCÍA NACIPUCHA Z.
 Contadora

PIEDRACORP S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
En dólares estadounidenses

Pérdidas Acumuladas: Ascienden a \$ 29.077 y corresponden a los periodos 2011, 2012 y por la baja de Cargos Diferidos.

Pérdida del Ejercicio: La pérdida del ejercicio asciende a \$ 3.258.

5.) Situación Fiscal

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2011; al 23%) aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

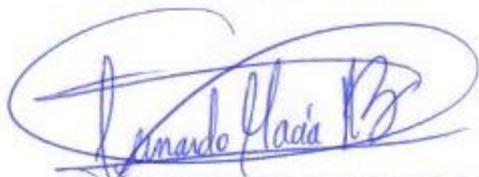
Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2013	2012
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	-3,225	-15,099
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	3,026	0
Utilidad (perdida) Gravable	-199	-15,099
Impuesto a la Renta mínimo	34	20



LEONARDO MANUEL MACIAS BRIONES
Gerente General



CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora